

INFORME DEL GERENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTADORA EAST COAST SA.

De conformidad a lo dispuesto a las disposiciones legales expresado en el Art. 321 de la ley de compañías me permito poner a vuestra consideración el presente informe de gerente que comprende el período entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017.

Debo informar a los señores accionistas que en el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2017, no se realizaron movimientos comerciales en la empresa, ya que se ha tenido problemas con las medidas tomadas por los entes Gubernamentales, en la parte de las importaciones a productos extranjeros, y con los impuestos generados es muy difícil competir en el mercado nacional, por tal motivo no se cumplieron ninguna meta trazada. El Gerente ha solicitado la revisión de mantener activa la empresa, ya que los costos que generan una empresa no alcanzan a cubrirse, generando una perdida cuantiosa.

También manifiesto que en este periodo la empresa no ha tenido problemas laborales, judiciales, ni de ninguna otra índole que hayan afectado a su desenvolvimiento.

La Pérdida del ejercicio es de 31.966,15 dólares que es el resultado de realizar los ajustes contables, los mismos que se solicita sean absorbidos por los accionistas.

Es cuanto puedo informar a ustedes solicitándoles comedidamente se me apruebe el siguiente informe.



Ollivier Pelle
Gerente.